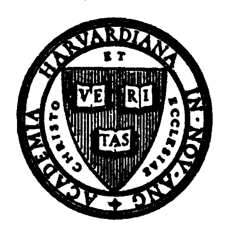
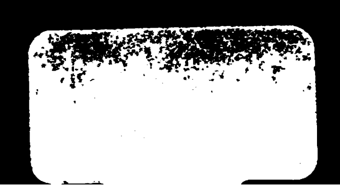

HARVARDIANA
ACADEMIA IN NOV-ANG
CHRISTO ET ECCLESIAE
VE RI TAS



·corer 38/ #9

DICTAMEN

QUE SOBRE LA QUESTION DE SI CONVIENE Ó NÓ, QUE LOS EXÉRCITOS Y ARMADA SEAN ASISTIDOS EN TODOS CASOS POR PROFESORES QUE REUNAN EN SÍ LAS FACULTADES DE MEDICINA Y CIRUGÍA, Ó POR PROFESORES SEPARADOS DE CADA UNA DE ELLAS.

DIRIGIÓ

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE CONSTITUCION MILITAR,

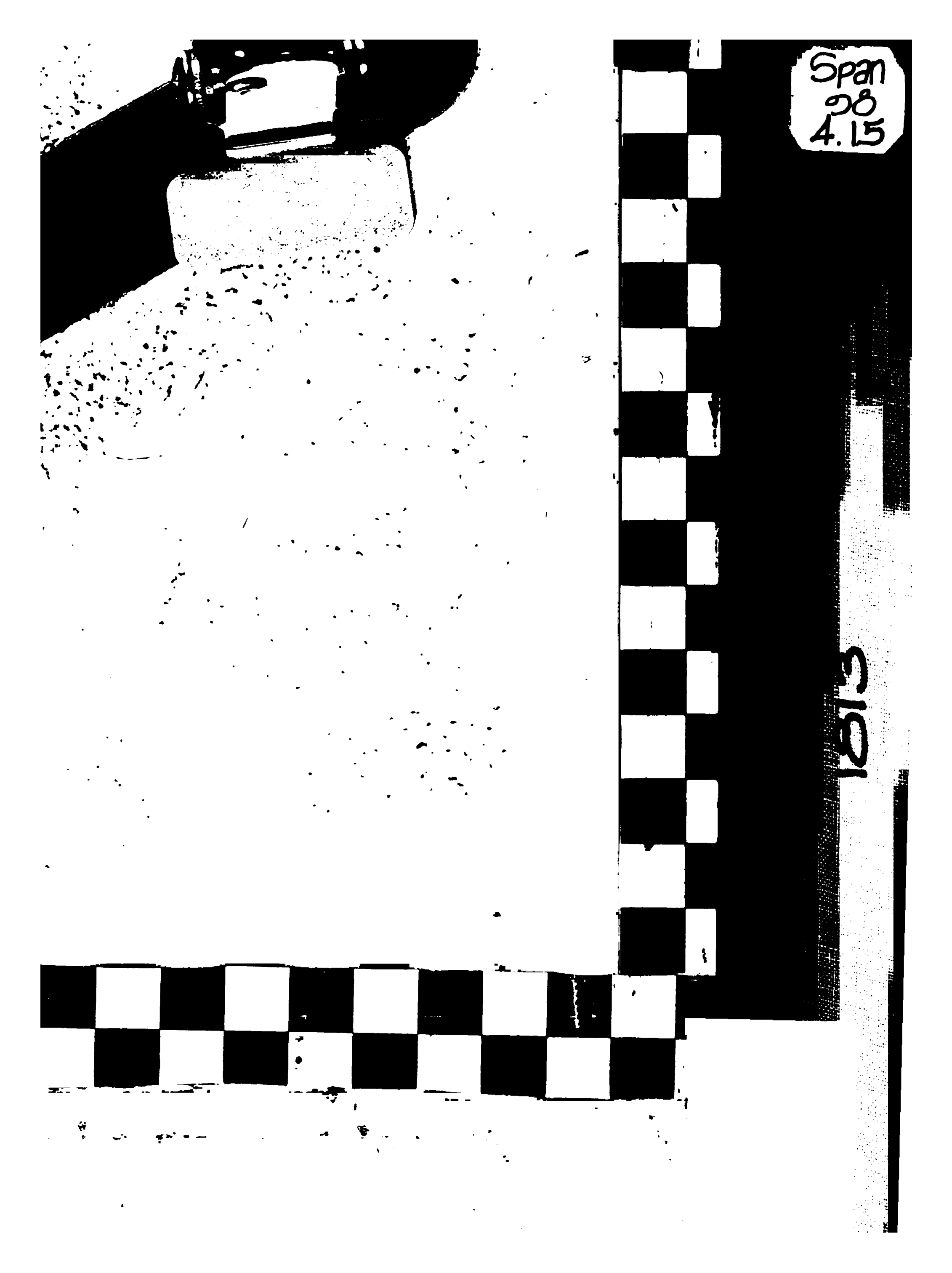
EL DOCTOR

DON MANUEL MARÍA GONZALEZ DE RECONCO, Médico de Cámara de S. M. y Proto-Médico de los exércitos Nacionales.

OVIEDO: OFICINA DE PEDREGAL: *AÑO* 1813.

::::Ut potero explicabo: nec tamen quasi Pythius Apollo certa ut sint et fixa quae dixero, sed ut homunculus unus e multis........Certa dicent ii qui.... Se sapientes esse profitentur....... Nos ad audiendum parati sumus.

CICER. *Tusculan. quæst.* I.


Span 28 4.15
1813


1813

des de medicina y cirugía, ó por profesores separados de cada una de ellas. Digo pues que no conviene la reunion, y sí la separacion, por los que voy á exponer.

Prescindiendo ahora de lo fabuloso é histórico que hay y ha habido en los anales de la medicina, diré, que para exercerla con acierto es preciso una continua aplicacion y una grande inteligencia en la anatomía, química, botánica, y aun en la mineralogía; y siendo la vida breve y el arte largo, ¿qué profesor, aunque sea de un talento desecho y peregrino, podrá reunir en sí tantos y tan precisos conocimientos? El profesor que exerza la facultad sin alguna nocion de ellos, será una peste en la república; matará muchos, y pocos curará. La salud del soldado es muy preciosa, y su vida tan estimable é interesante, que no debe

fiarse á las manos de los que ni siquiera saludaron los principios del arte, y que solo trabajan por el interes. Por desgracia vemos algunos de estos en los exércitos nacionales y tambien en la armada, y bien sea por la suma escasez de facultativos ó mas bien por lo poco con que hasta aqui se les ha premiado y distinguido, lo que no sucede en los reynos extrangeros, ello es, que aunque hay excelentes profesores en medicina y cirugía, son estos bien raros: el honor alimenta las artes, y con la gloria todos se inflaman en el estudio, porque ¿quien abrazará la virtud misma si faltan los premios? Por otra parte, despues de una instruccion comun y general en los mas sólidos elementos de la medicina activa y pasiva, ¿no será mas fácil que el estudiante que se inclina á la pasiva salga un buen médico, y el que á la activa un hábil y diestro ci-

rujanos. Quien mucho abarca poco aprieta, dice el refran, y quando el amaño y manejo de los profesores de la que se llamó coronilla de Aragon que va acerca de una centuria sino me engaño, mandaba casi exclusivamente el gran arte de curar con mengua de los demas beneméritos facultativos españoles; repito y repetiré, que quando el manejo y amaño de dichos profesores consiguió en el arbitrario y despótico ministerio de Urquijo la reunion de ambas facultades, no hubo cirujano de colegio que teniendo 25 doblones no se hubiese hecho médico; pero dudo que ningun médico se hubiese hecho cirujano: poco duró la época de aquella cabala, y volvió la cosa al órden de separacion que debe tener y tiene en todos los paises cultos de Europa y tubo en nuestra España, y sino, veamos lo que dice el sabio rey Don Alonso en la partida VII

tit. VIII ley VI, "*métense algunos omes por mas sabidores de lo que non saben, asi como en fisica é en cirugía, é acaesce á las vegadas, que porque non son tan sabidores como facen la demuestra, mueren algunos enfermos ó llagados por culpa de ellos, é devienen por ende &c.*"

He aquí que ya en el siglo XIII se hallaban separadas la medicina y cirugía, y que fue precisa toda una ley de partida para contener los yerros y abusos de los que se metian á médicos y cirujanos sin ciencia ni númen para ello: digno es de llorar con lágrimas de sangre que todavía se sufre este abuso tan terrible al género humano. Se me despedaza el corazon al recordarme de los fatales estragos que he visto, y de continuo tengo en las mientes lo que dixo un sábio declarado ya benemérito de la patria, "*en el objeto mas importante que es la vida, vemos al* [illegible]

dris seguir la opinion, y abandonar la autoridad: ¿quan frecuente es fiarse de un empírico, de un charlatan, y de un curandero, y no hacer caso de un Proto-médico?"

Pero volvamos al asunto, no hay duda de que el entendimiento humano es progresivo, y que desde aquellos tiempos á los nuestros se adelantaron y simplificaron notablemente las ciencias y las artes, y que la medicina y cirugía recibieron mil mejoras; pero esto á mi juicio, prueba la necesidad de la separacion, porque simpre hay que estudiar mas y mas, y redoblar la fatiga, aunque con buen gusto con crítica y con delicadeza: fuera de que estas dos facultades, son dos campos vastísimos en los que no dexa de haber algun erial, bien que mas en el primero qué en el segundo; ¿y no seria mucho mejor y mas acertado que estos

dos campos fueran cultivados por dos manos separadas que no por una sola? Díganlo los inteligentes: está bien que el médico tenga noticia práctica hasta de la operacion de la sangria, y el cirujano conocimiento de la esencia de la peste y usen de su saber en uno ú otro caso extraordinario y apurado; empero, despues quédese el médico, médico, y el cirujano, cirujano, y entónces, la salud pública y la del soldado serán mas bien atendidas y cuidadas: para mi entender, un cirujano de colegio ó de fuera de él, como tenga buenos principios, destreza y agilidad, es mas apreciable que un médico ordinario; pero maniobrando en los pueblos, en el exército y en pequeños hospitales; mas no asistiendo indistintamente enfermos de medicina activa y de calenturas hospitalarias mas frecuentes de lo que se piensa si se reunen muchos enfer-

mos en grandes edificios, y estas calenturas pestilentes no las llevan los soldados heridos ni enfermos de otros males al hospital, sino que alli mismo las cogen; pero prosigamos en nuestro dictámen. La ordenanza de hospitales de plaza y de campaña que todavia rige, y que ciertamente está escrita con tino y meditacion, tambien separa las facultades, con lo que tengo otra prueba en mi modo de pensar: en fin, me parece justo y puesto en razon que una vez que por fortuna logra la Nacion una igualdad civil; logre del mismo modo una igualdad literaria, y se destierren para siempre distinciones odiosas que para nada sirven, sino para arredrar los ingenios, y entorpecer los progresos de la industria y literatura, y que los cirujanos de colegio gozen y disfruten los mismos honores, sueldos y prerogativas que los médicos sin otra dife-

rencia que la antigüedad de patente y el carácter y dignidad de cada uno, alternando entre sí y llevando siempre la mayor armonía, único y seguro medio para que unos y otros se grangeen los aplausos y estimacion pública, y se alivie la doliente humanidad.

En quanto á las relaciones que deban tener los profesores de farmacia con los de las otras facultades haciendo cuerpo separado, apenas sé que decir; no obstante, creo que estas relaciones no deben ser con dependencia alguna respecto á que el augusto Congreso Nacional ya lo consideró así en el restablecimiento del tribunal del Protomedicato; por lo mismo las relaciones de los farmacéuticos con los demas profesores, deben ser relaciones en que mutuamente se comuniquen sus luces, ensayos y experiencias: en el dia la principal y única basa de la farma-

cia, son, la química, botánica y mineralogia, y debiendo como queda dicho, tener los médicos y cirujanos conocimientos competentes de estos ramos, no deben tratarse sino recíproca y cariñosamente, huyendo de disputas y altercados, porque á la verdad los buenos profesores de farmacia son dignos de todo aprecio: ellos estudian, sudan y trabajan, y es evidente que aquel será mejor médico, mejor cirujano y mejor químico que estudie mas, que alcance mas, y que mas sepa.

No tendria inconveniente en proseguir extendiendo aun mas allá mis ideas; pero como me propuse la brevedad, ni pienso ser molesto, ni pienso acreditarme de un médico espectable y grandiloquo, solo digo y diré mientras viva, que soy un honrado español, que me explicaré como pueda siempre que se me pregunte y si fue-

ne menester; y sino hablo como el oráculo de Apolo Pythio, al ménos, logro el dulce placer de tenerme por un hombrecillo entre los muchos, y moriré con la satisfacion de que mis cortas luces y mi tal qual espíritu hayan servido de guijas y de chinas para coadyuvar á la formacion de la sólida argamasa, con la que se comenzaron los cimientos del grandioso monumento que fixó despues la libertad é independencia nacional. Oviedo 1.º de Setiembre de 1813.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR.

Manuel Maria Gonzalez de Reconco.




Span 98.4.15
Dictamen que sobre la question de
Widener Library 005627938
3 2044 080 236 995

